Este escrito no necesita comentarios, él da a conocer la situación del abogado, del Juez y de las partes.

Concluyo por ahora con esta exposición, que no es más que el principio de una serie de publicaciones que haré posteriormente, sobre el asunto; pero para acabar de convencer al público sobre la ninguna confianza que Aguilar tiene en su buena fe pasada y presente, le hago la siguiente

PROPOSICION

1º—Convengo en que el negocio vuelva al estado que tenía antes de la última transacción.

2º—Una vez las cosas en este estado pondrá Aguilar los documentos, libros y cuentas de la sociedad junto con las glozas hechas por el señor Lutchanig, conforme se los entregué, en manos de los señores don Mariano y don Francisco Montealegre y don Francisco Iglesias: los dos primeros hermanos del Dr. don José María Montealegre, y el tercero mi enemigo encarnizado en política. A ellos nombro por mi parte por árbitros arbitradores, y me comprometo a pasar por su sentencia, renunciando el recurso de apelación o cualquiera otro recurso. Aguilar debe comprometerse del mismo modo.

Si él no acepta la anterior proposición, ¿el honor y la buena fe de parte de quien está?

San Salvador, Julio 21 de 1860.

JUAN RAFAEL MORA

Vindicación de D. Vicente Aguilar

ADVERTENCIA

Estaba ya impresa parte de este cuaderno, cuya publicación se me había encargado, cuando D. Juan R. Mora invadió el país a mano armada, y lleno de confianza en la fuerza y en la rebelión a que se lanzaba, no esperó que contestase D. Vicente Aguilar, quien había aceptado desde luego la proposición de someter el negocio a un arbitramento.

Así pues, se ha demostrado a todo el público hasta la evidencia lo que desde el principio afirmaban las personas mejor enteradas de la política: la exposición del Sr. Mora tenía por objeto menos el ventilar la cuestión personal y preparar la opinión pública sobre el juicio pendiente ante los tribunales, que el causar una agitación política para revolucionar el país.

En este concepto dicha exposición era una de tantas intrigas que juntas formaban un plan extenso y combinado desde mucho tiempo. Por eso se reimprimió en Costa Rica y se hizo circular hasta en los últimos rincones de la cordillera entre gentes que no tienen intereses ni conocimiento en la cuestión judicial; por eso se dirigió el Abogado de la parte contraria al Ministro de Hacienda, Guerra y Marina, en vez de litigar con el ex-socio de la casa de comercio "Mora y Aguilar", tratando de desacreditar la Administración en la que Don Vicente

Aguilar es uno de los individuos más eminentes; por eso en fin, no se perdonaba ninguna falsedad ni calumnia, por más fácil que fuese su refutación, porque se calculaba que por lo pronto haría la impresión apetecida y que después la voz de la defensa se ahogaría en la revolución.

Las intenciones funestas de un partido que quería anarquizar el país y medrar con su ruina, se han estrellado en la energía del Gobierno, en el buen sentido del pueblo y en el heroico valor del ejército.

El fuego de la guerra civil que una alta traición acaba de traer a Costa Rica se ha sofocado con prontitud. Todos sabemos el funesto y trágico desenlace de este corto episodio.

En tales circunstancias habría podido retirarse la presente exposición, si hubiera tenido el carácter de una acusación.

Pero no es este el caso. Don Vicente Aguilar se hallaba en la necesidad de defenderse de las graves imputaciones que se han hecho a su honor y probidad; y si quisiera callar como particular, no podría hacerlo en su carácter público, sin comprometer la Administración a que pertenece.

Tampoco hubo tiempo para modificar ciertas durezas en la forma, las cuales suponían un adversario viviente; pues así como la impresión ha ocupado el espacio de tres semanas, necesitaría la reimpresión un tiempo tan largo que la malicia podría señalar toda la obra como una contestación mandada "al otro lado de la tumba".

Tales consideraciones nacidas de la triste suerte de Don Juan R. Mora, no provienen de aquella flaqueza mugeril que se espanta de la sombra de los propios hechos; sino del humilde respeto con que miramos las grandes desgracias y sentimos la mano de hierro con que la Providencia manifiesta en momentos críticos su voluntad.

Este respeto, y no una mal entendida sentimentalidad, es lo que nos causa la muerte precoz de D. Juan R. Mora.

La consideramos como una necesidad penosa, pero indispensable para la conservación del país, y como una consecuencia inevitable de su conducta y de la de sus amigos que le han precipitado a una invasión contra su patria.

Costa Rica es un país pequeño que da poco campo a la ambición de sus invasores.

El número de sus habitantes apenas excede del de una Ciudad mediana del Norte; pero todos, todos están resueltos a defender la independencia y libertad de su áspera montaña.

Costa Rica es un país pobre y nada ha brindado ni tiene que brindar a sus invasores, si no sepulcros.

Aún las pequeñas Naciones tienen sus panteones, templos del silencio y de la reconciliación, en que después de las luchas y tempestades de la vida, reposan los restos de sus héroes, y en que la gratitud levanta monumentos imperecederos al recuerdo de sus bienhechores.

Un día tendrá Costa Rica tal Panteón que hasta ahora no existe, sino en los corazones de sus Ciudadanos. En él se leerán los nombres de Don Braulio Carrillo, los de los intrépidos defensores de la independencia, en los campos de

Santa Rosa y Rivas contra la invasión filibustera; y de los que han derramado su preciosa sangre en las playas de Puntarenas contra una invasión no menos peligrosa y criminal.

¡¡¡Entre estos nombres, el de Don Juan Rafael Mora faltará!!!

San José, 4 de octubre de 1860.

FERNANDO ESTREBER

(*Continuará*)

La invasión de Morazán

A causa de la derrota que a mediados de marzo de 1840 le infligió Rafael Carrera en Guatemala y de la hostilididad de los Gobiernos de Honduras y Nicaragua, el general don Francisco Morazán, Jefe del Estado del Salvador, resolvió emigrar con su familia. Es posible que abrigase la esperanza de encontrar asilo en Costa Rica, a juzgar por la circunstancia de que su mujer doña María Josefa Lastiri llegara en el mismo mes de marzo al puerto de Caldera en la barca francesa *Mélanie* y pidiese permiso para residir en el Estado. Carrillo se lo concedió a condición de que se domiciliase en Esparza. No convino en esto doña María Josefa y fué a establecerse en la ciudad entonces neogranadina y hoy panameña de David.

Morazán, quien se había embarcado el 8 de abril en La Libertad con algunos de sus más fieles partidarios en la goleta nacional *Izalco,* arribó a su vez a Caldera el 22, dirigiendo desde allí una solicitud para que se permitiese desembarcar a treinta de sus treinta y seis acompañantes. Carrillo accedió a que lo hiciesen veintitrés, entre los cuales estaban el Dr. don Pedro Molina, el general don Carlos Salazar, el presbítero Dr. don Isidro Menéndez, los generales don Enrique Rivas y don Indalecio Cordero, don Felipe Molina, don Manuel Irungaray, los tenientes coroneles don Gerardo Barrios y don José María Prado y el capitán don José María Cañas.

Reunido con su mujer y sus hijos en David, Morazán estuvo residiendo en esta ciudad durante el resto del año 1840 y parte del siguiente, acompañado de los generales don Trinidad Cabañas y don José Miguel Saravia. Allí le llegaron las cartas en que enemigos de Carrillo lo llamaban para que viniese a derrocar a este gobernante, asegurándole que tendría el apoyo de todo el país. Morazán aceptó estas proposiciones, como se infiere de la nota dirigida el 11 de julio de 1840 por el Gobierno de Costa Rica al de la Nueva Granada, en la cual le manifiesta que el general Morazán, emigrado del Salvador y residente en la provincia de Veraguas, intentaba levantar una fuerza para hostilizar a Costa Rica y le pide que lo concentre, si no le parecía justa la demanda de su expulsión del territorio neogranadino.

Se ignora si el Gobierno de Bogotá hizo algo en el asunto. Como quiera que fuese Morazán tuvo que desistir de su intento por falta de recursos pecuniarios. A fin de conseguirlos y siguiendo el consejo de amigos costarricenses, resolvió en 1841 ir al Perú para pedir auxilio al general don Pedro